

Neves, Yuri, "Traficantes de oro innovan a lo largo de la ruta Colombia-Panamá", *InSight Crime*, Estados Unidos / Colombia, 02 de septiembre de 2019.

Consultado en:

<https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/traficantes-innovan-ruta-colombia-panama/>

Fecha de consulta: 14/05/2020.



Oro colombiano se escondía dentro de joyas y se introducía ilegalmente a Panamá

Las autoridades de Colombia desarticularon una red criminal que empleaba métodos creativos, como recurrir a joyeros legítimos, para introducir oro a Panamá de manera ilegal y blanquear las ganancias en Colombia, una señal de la creciente importancia de esta ruta de tráfico de oro.

El 22 de agosto, la Fiscalía General de Colombia [anunció](#) que habían desmantelado una próspera red de contrabando de oro. La red criminal obtenía el oro de mineros ilegales y

fundidores en los departamentos de Santander y Antioquia, en Colombia, especialmente en la subregión del Magdalena Medio.

Para aumentar las posibilidades de cruzar sin ser atrapados, los “correos” humanos usaban diversos métodos para introducir el oro en vuelos hacia Panamá.

Una táctica era [disimular](#) el oro añadiendo láminas de acero o plata encima y luego usándolo para elaborar cadenas, pulseras, llaveros, correas de bolsos y otros objetos inocuos que llevaban los correos. Ocho personas fueron arrestadas y acusadas de dirigir la red de contrabando que usaba correos humanos para llevar el oro ilícito desde Colombia hasta la ciudad de Colón en Panamá.

Se estima que el grupo sustrajo oro por valor de unos 19 mil millones de pesos colombianos (US\$5,5 millones), según la [Fiscalía General de la Nación](#), aunque los bienes incautados se valoraron en 60 mil millones de pesos (US\$17,4 millones).

Funcionarios aeroportuarios corruptos también ayudaban al grupo a eludir los controles de seguridad, aseguran las autoridades colombianas. Se presume que los funcionarios introducían al aeropuerto los productos en los que se ocultaba el oro y allí los entregaban a los traficantes poco antes de que abordaran sus vuelos.

A los funcionarios de los aeropuertos se les pagaba entre dos y cuatro millones de pesos (entre US\$580 y US\$1.060 aproximadamente) por su participación en la estructura, según un informe de [Semana](#).

Al llegar a Panamá, el oro era llevado a las oficinas de Gold America y de Alpha Trading, dos empresas en la zona libre de Colón. Otra parte innovadora de esta maquinaria es que a los correos se les pagaba en joyas y piedras preciosas procedentes de Italia, las cuales introducían en Colombia.

Luego se enviaban a una red de joyeros en las ciudades colombianas de Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Medellín y Cali, entre otras, donde se vendían de manera legítima, informó Semana.

## **Análisis de InSight Crime**

Mientras que el intercambio de oro extraído ilegalmente de Colombia y el uso de joyeros para blanquear las ganancias criminales son tácticas innovadoras, Panamá está renovando su reputación como punto de referencia en el contrabando de oro.

Grupos como el cartel de Cali contrabandearon oro a Panamá y lo vendían para blanquear las ganancias del narco por lo menos [desde la década de 1970](#).

Más recientemente, entre 2016 y 2018, la policía [desmanteló](#) un esquema muy similar cuando capturaron a una pareja que huía de Colombia a Panamá con 13.200 artículos de oro y plata ocultos en su equipaje. También a ellos les pagarían con joyas en Panamá y las regresarían a Colombia.

Además de esto, en 1992, una nueva ley obligaba al banco central de Colombia a comprar todo el oro producido legalmente en el país y ponerlo a la venta. Esto dio pie a una nueva oportunidad criminal, donde ese oro colombiano se vendía a bancos privados o se llevaba a vender en Panamá, para evitar el pago de impuestos, [informó Las 2 Orillas](#).

La minería ilegal es endémica en Colombia y ha experimentado un [aumento](#) en años recientes. Dicha práctica reporta a los grupos criminales alrededor de US\$2.400 millones al año, y es un factor de [violencia](#) en el país andino.

Después de obtener el oro, es necesario blanquearlo para hacer parecer que procede de fuentes legítimas. Estas operaciones tienen lugar en el exterior, pero también [dentro de Colombia](#).